

**16. O.P.D SALUD DE TLAXCALA**

**MISIÓN** PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE SERVICIOS DE SALUD A TODA LA POBLACIÓN DE LA ENTIDAD, CON CALIDAD, CALIDEZ, SENTIDO HUMANO Y RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS DE CADA PACIENTE; CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA PREVENCIÓN DE FACTORES QUE CONDICIONEN Y CAUSEN DAÑOS A LA SALUD, QUE PERMITAN CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN, APLICANDO CON EFICIENCIA LOS RECURSOS DISPONIBLES

**VISIÓN** SER UN ORGANISMO EFICIENTE CON ALTA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PROBLEMAS DE SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO, OTORGANDO SERVICIOS DE SALUD CON LOS MEJORES ESTÁNDARES DE CALIDAD, CON CAPITAL HUMANO COMPROMETIDO ALTAMENTE CAPACITADO, INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGÍA Y EQUIPAMIENTO DE VANGUARDIA

**ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019 - 2024**

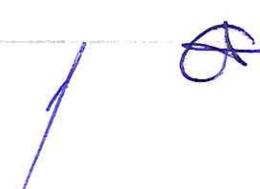
<b>META</b>	2	BIENESTAR
<b>OBJETIVO</b>	2.4	PROMOVER Y GARANTIZAR EL ACCESO EFECTIVO, UNIVERSAL Y GRATUITO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD, LA ASISTENCIA SOCIAL Y LOS MEDICAMENTOS, BAJO LOS PRINCIPIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, COMPETENCIA TÉCNICA, CALIDAD MÉDICA, PERTINENCIA CULTURAL Y TRATO NO DISCRIMINATORIO
	2.4.1	AMPLIAR EL ACCESO EFECTIVO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD, PRIORIZANDO A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, MARGINACIÓN O DISCRIMINACIÓN, Y RECONOCIENDO LAS APORTACIONES DE LA MEDICINA TRADICIONAL
<b>ESTRATEGIA</b>	2.4.3	MEJORAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD, EQUIPAMIENTO Y ABASTO DE MEDICAMENTOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y DE REHABILITACIÓN, GENERANDO CONDICIONES ADECUADAS Y ACCESIBLES PARA BRINDAR SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD A TODA LA POBLACIÓN
	2.4.4	MEJORAR LOS PROCESOS DE VINCULACIÓN ENTRE EL SECTOR SALUD Y LA POBLACIÓN, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON ÉNFASIS EN EL TRATO DIGNO E INCLUYENTE, NO DISCRIMINATORIO Y CON ESPECIAL ENFOQUE EN LA POBLACIÓN CON DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

**ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

<b>ODS</b>	3	GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS EN TODAS LAS EDADES
<b>META</b>	3.1	REDUCIR LA TASA MUNDIAL DE MORTALIDAD MATERNA A MENOS DE 70 POR CADA 100.000 NACIDOS VIVOS.

**CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027**

<b>EJE</b>	1	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD	
<b>POLÍTICA</b>	1.1	ESTADO DE DERECHO Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.	
<b>PROGRAMA PED</b>	1.1.1	ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA.	
<b>OBJETIVO</b>	1.1.1.3	EJERCER UNA FORMA DE GOBIERNO ITINERANTE QUE A TRAVÉS DE RECORRIDOS EN TODO EL TERRITORIO CONOZCA LOS PROBLEMAS DE MANERA DIRECTA, IMPULSE LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN EN LOS PROGRAMAS PÚBLICOS, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL PUEBLO.	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>			
		<b>ACCIÓN</b>	
		<b>PERIODICIDAD</b>	
	1.1.1.3.2	ACERCAR LA OFERTA GUBERNAMENTAL AL PUEBLO MEDIANTE JORNADAS DE TRABAJO EN LAS LOCALIDADES, CON EL RESPALDO DE PERSONAL CAPACITADO Y FORMAS INSTITUCIONALES DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNITARIOS.	2021 - 2027
<b>EJE</b>	1	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD	
<b>POLÍTICA</b>	1.2	RESPECTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS.	



<b>16. O.P.D SALUD DE TLAXCALA</b>			
PROGRAMA PED	1.2.3	DERECHOS HUMANOS DE LOS TLAXCALTECAS.	
OBJETIVO	1.2.3.1	GARANTIZAR, PREVENIR Y PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS EN TERRITORIO TLAXCALTECA, ESPECIALMENTE DE AQUELLOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O MINORÍA, MEDIANTE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA FOMENTAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES EFECTIVAS PARA GARANTIZAR EL GOCE, ACCESO Y RESPETO DE ESTOS.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
	1.2.3.1.1	DIFUNDIR LA PROTECCIÓN, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA TOLERANCIA, LA INCLUSIÓN Y LA NO DISCRIMINACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN.	2021 - 2027
EJE	1	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD	
POLÍTICA	1.5	EMPRENDER LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ.	
PROGRAMA PED	1.5.7	CORRESPONSABILIDAD EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.	
OBJETIVO	1.5.7.1	RECOMPONER EL TEJIDO SOCIAL MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES COMUNITARIAS, OFRECIENDO ALTERNATIVAS DE SANA CONVIVENCIA Y GENERACIÓN DE ENTORNOS PACÍFICOS.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
	1.5.7.1.1	IMPLEMENTAR, PROMOVER Y EVALUAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO DE MANERA TRANSVERSAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE BIENESTAR, MEDIO AMBIENTE, EDUCACIÓN, SALUD, DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURÍSTICO, INFRAESTRUCTURA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LEGISLATIVO Y TODOS AQUELLOS INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO HUMANO, DENTRO DE UN ENTORNO SANO.	2021 - 2027
	1.5.7.1.3	INCIDIR CON ÉNFASIS EN LOS BENEFICIOS SOCIALES, DENTRO DE LAS ÁREAS DEL TERRITORIO CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA.	2023 - 2027
	1.5.7.1.9	FOMENTAR LA SALUD MENTAL COMO ELEMENTO DEL PRINCIPIO DE PREVENCIÓN DEL DELITO.	2023 - 2027
EJE	1	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD	
POLÍTICA	1.5	EMPRENDER LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ.	
PROGRAMA PED	1.5.7	CORRESPONSABILIDAD EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.	
OBJETIVO	1.5.7.2	CREAR CIUDADES Y LOCALIDADES SEGURAS, MEDIANTE EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GENERANDO ESQUEMAS DE CORRESPONSABILIDAD Y VINCULACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y LA DETECCIÓN DE LA DENUNCIA DE DELITOS.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
	1.5.7.2.7	DIFUNDIR DE MANERA CONSTANTE LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA, PARA BRINDAR SOPORTE PSICOLÓGICO Y DE ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO.	2023 - 2027
EJE	1	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD	
POLÍTICA	1.5	EMPRENDER LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ.	
PROGRAMA PED	1.5.8	TRANSFORMAR Y DIGNIFICAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	
OBJETIVO	1.5.8.1	DISMINUIR LA INCIDENCIA DELICTIVA, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE ACCIONES Y OPERATIVOS PARA VIGILAR E INHIBIR LA COMISIÓN DE ACTOS ILÍCITOS.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
	1.5.8.1.8	SUPERVISAR E IMPLEMENTAR OPERATIVOS A BARES Y GIROS NEGROS, HOTELES Y MOTELES EN ZONAS DE VOCACIÓN NO TURÍSTICA, CON PERSONAL Y CANINOS, BAJO	2023 - 2027



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

<b>16. O.P.D SALUD DE TLAXCALA</b>			
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	1.5.8.1.8	MECANISMOS CONJUNTOS DE INVESTIGACIÓN CON PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TLAXCALA, COEPRIST Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.	2023 - 2027
<b>EJE</b>	1	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD	
<b>POLÍTICA</b>	1.6	ESTRATEGIAS ESPECIALES EN SEGURIDAD.	
<b>PROGRAMA PED</b>	1.6.12	COMBATE FRONTAL A LA TRATA DE PERSONAS.	
<b>OBJETIVO</b>	1.6.12.4	LOGRAR LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERESTATAL PARA OPERAR PLANES Y PROGRAMAS DE MANERA CONJUNTA, PERMANENTE Y SISTEMÁTICA EN CONTRA DE LA TRATA DE PERSONAS.	
		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	1.6.12.4.1	DISEÑAR PROGRAMAS OPERATIVOS, PLANES SISTEMÁTICOS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN CONTRA DE LA TRATA DE PERSONAS.	2021 - 2027
<b>EJE</b>	1	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD	
<b>POLÍTICA</b>	1.6	ESTRATEGIAS ESPECIALES EN SEGURIDAD.	
<b>PROGRAMA PED</b>	1.6.12	COMBATE FRONTAL A LA TRATA DE PERSONAS.	
<b>OBJETIVO</b>	1.6.12.5	INVESTIGAR, DETECTAR Y PERSEGUIR TODOS LOS MEDIOS Y ACTOS LIGADOS A LA TRATA DE PERSONAS DE MANERA PROACTIVA, COORDINADA Y ESPECIALIZADA.	
		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	1.6.12.5.5	IMPLEMENTAR LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, DE GÉNERO, SEXUAL Y DE TRATA, MEDIANTE UNIDADES MÓVILES CON ESPECIALISTAS MULTIDISCIPLINARIOS QUE GARANTICEN UNA ATENCIÓN INTEGRAL.	2023 - 2027
<b>EJE</b>	2	BIENESTAR PARA TODOS	
<b>POLÍTICA</b>	2.1	BIENESTAR HUMANO.	
<b>PROGRAMA PED</b>	2.1.14	INCREMENTAR LOS NIVELES DE BIENESTAR PARA TODOS LOS TLAXCALTECAS.	
<b>OBJETIVO</b>	2.1.14.1	CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS, CON ACCIONES PRIORITARIA PARA LA POBLACIÓN CON MAYORES CARENCIAS Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	
		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	2.1.14.1.1 2	DETECTAR, DISEÑAR, FOCALIZAR, EVALUAR Y MEDIR ACCIONES DE BIENESTAR SOCIAL DE MANERA TRANSVERSAL.	2023 - 2027
	2.1.14.1.1 6	COLABORAR EN LA MITIGACIÓN DEL REZAGO DE SERVICIOS PREVENTIVOS, TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES A POBLACIÓN VULNERABLE.	2023 - 2027
<b>EJE</b>	2	BIENESTAR PARA TODOS	
<b>POLÍTICA</b>	2.3	ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.	
<b>PROGRAMA PED</b>	2.3.23	ACCESO EFECTIVO, UNIVERSAL Y GRATUITO A LOS SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.	
<b>OBJETIVO</b>	2.3.23.1	GARANTIZAR LOS SERVICIOS ESENCIALES EN EL MARCO ESTRATÉGICO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD A TODA LA POBLACIÓN TLAXCALTECA, BAJO LOS CRITERIOS DE CALIDAD, GRATUIDAD Y EQUIDAD.	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>



<b>16. O.P.D SALUD DE TLAXCALA</b>			
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	2.3.23.1.1	FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD (SESA), EN EL MARCO DEL PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL.	2023 - 2027
	2.3.23.1.2	TRABAJAR CON UN ENFOQUE ESTRATÉGICO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD (APS) Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.	2023 - 2027
	2.3.23.1.3	FACILITAR EL ACCESO EFECTIVO A LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, SOBRE TODO QUIENES CARECEN DE SEGURIDAD SOCIAL.	2023 - 2027
	2.3.23.1.4	PROMOVER LA EDUCACIÓN EN EL TEMA DE SALUD ENTRE LA POBLACIÓN, QUE LE SIRVA PARA ADOPTAR MEDIDAS PREVENTIVAS, ASÍ COMO HACERSE RESPONSABLE DE SU PROPIA SALUD Y LA DE SU FAMILIA.	2023 - 2027
	2.3.23.1.5	MEJORAR LA ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, PARA PODER BRINDARLOS CON OPORTUNIDAD Y CALIDAD.	2023 - 2027
	2.3.23.1.6	FORTALECER LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, A FIN DE ATENDER CON OPORTUNIDAD LAS ENFERMEDADES EMERGENTES Y REEMERGENTES.	2023 - 2027
	2.3.23.1.7	PROPORCIONAR LOS MEDICAMENTOS ESENCIALES A LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL, QUE ASÍ LOS REQUIERA.	2023 - 2027
	2.3.23.1.9	MITIGAR LA CORRUPCIÓN EXISTENTE EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA ENTIDAD	2023 - 2027
	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A MEDIANO PLAZO</b>	<b>ACCIÓN</b>	
2.3.23.1.8		FORTALECER LA RESILIENCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD, PARA PODER MANEJAR LAS CONTINGENCIAS QUE AFECTAN LA SALUD PÚBLICA.	2025 - 2027
<b>EJE</b>	2	BIENESTAR PARA TODOS	
<b>POLÍTICA</b>	2.3	ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.	
<b>PROGRAMA PED</b>	2.3.23	ACCESO EFECTIVO, UNIVERSAL Y GRATUITO A LOS SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.	
<b>OBJETIVO</b>	2.3.23.2	BRINDAR ACCESO EFECTIVO, OPORTUNO Y CON CALIDAD A LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD, NO SÓLO AL ATENDER LAS ENFERMEDADES PREVALENTES, SINO ADEMÁS PARA PODER PREVENIRLAS.	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	<b>ACCIÓN</b>		<b>PERIODICIDAD</b>
	2.3.23.2.1	PROPORCIONAR ATENCIÓN MÉDICA A LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL, A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE SALUD DE LOS 60 MUNICIPIOS, ASÍ COMO FORTALECER LOS MECANISMOS DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA DE LOS PACIENTES CON EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, DE FORMA COORDINADA Y OPORTUNA.	2023 - 2027
	2.3.23.2.1 0	INSTRUMENTAR PROGRAMAS PARA ATENDER ENFERMEDADES EMERGENTES Y REEMERGENTES.	2023 - 2027
	2.3.23.2.1 1	PROPORCIONAR ATENCIÓN DOMICILIARIA A LOS PACIENTES CON DIFICULTAD DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, MEDIANTE UNIDADES MÓVILES.	2023 - 2027
	2.3.23.2.3	PLANIFICAR PROGRAMAS DE ATENCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA POBLACIÓN CON ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE ALTA PREVALENCIA.	2023 - 2027
	2.3.23.2.4	GENERAR ACCIONES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, MEDIANTE LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL, ASÍ COMO SU SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	2023 - 2027
	2.3.23.2.5	IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA HEARTS, MODELO DE MANEJO DEL RIESGO CARDIOVASCULAR, INCLUYENDO LA HIPERTENSIÓN, DIABETES Y DISLIPIDEMIA, EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS PARA EL 2025).	2023 - 2027
	2.3.23.2.6	FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA ENFOCADA EN LA SOLUCIONAR Y/O CONTROLAR LAS PATOLOGÍAS PREVALENTES O EMERGENTES.	2023 - 2027
	2.3.23.2.7	MEJORAR LOS PROCESOS DE CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, INCLUSO LAS ACCIONES ESENCIALES PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE.	2023 - 2027
	2.3.23.2.8	FORTALECER LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD, PARA REALIZAR INTERVENCIONES MÉDICAS, INVASIVAS Y QUIRÚRGICAS, DE TERCER NIVEL	2023 - 2027



<b>16. O.P.D SALUD DE TLAXCALA</b>			
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	2.3.23.2.8	DE ATENCIÓN.	2023 - 2027
	2.3.23.2.9	ORGANIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA ATENDER Y REHABILITAR DE MANERA INTEGRAL, A LOS PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD PRIORITARIOS.	2023 - 2027
LÍNEAS DE ACCIÓN A MEDIANO PLAZO	<b>ACCIÓN</b>		<b>PERIODICIDAD</b>
	2.3.23.2.2	FORTALECER LAS ACCIONES PREVENTIVAS CON ENFOQUE DE RIESGO, EN EL MARCO DE LOS 33 PROGRAMAS FEDERALES Y CON BASE EN EL DIAGNÓSTICO DE SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.	2025 - 2027
EJE	2	BIENESTAR PARA TODOS	
POLÍTICA	2.3	ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.	
PROGRAMA PED	2.3.23	ACCESO EFECTIVO, UNIVERSAL Y GRATUITO A LOS SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.	
OBJETIVO	2.3.23.3	MEJORAR LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD, PARA PROPORCIONAR ATENCIÓN MÉDICA Y QUIRÚRGICA ESPECIALIZADA.	
	<b>ACCIÓN</b>		<b>PERIODICIDAD</b>
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	2.3.23.3.1	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y LA OPERACIÓN DE LOS HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO, PARA MEJORAR SU CAPACIDAD RESOLUTIVA AL MOMENTO DE ATENDER CASOS DE PEDIATRÍA, MEDICINA INTERNA, CIRUGÍA Y GINECOOBSTETRICIA.	2023 - 2027
	2.3.23.3.2	OPTIMIZAR LOS RECURSOS FÍSICOS, MATERIALES Y HUMANOS DISPONIBLES Y ORGANIZARLOS EN REDES INTEGRALES DE SALUD, PARA GARANTIZAR ATENCIÓN MÉDICA Y QUIRÚRGICA ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL.	2023 - 2027
	2.3.23.3.3	FORTALECER EL NUEVO HOSPITAL GENERAL CON EQUIPO Y PERSONAL IDÓNEO, PARA QUE FUNCIONE COMO HOSPITAL DE REFERENCIA DE TERCER NIVEL Y DE ALTA ESPECIALIDAD, Y OFREZCA SERVICIOS DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, TRASPLANTE RENAL, ATENCIÓN ONCOLÓGICA, DE TRAUMA-CHOQUE, NEUROLÓGICA Y NEUROQUIRÚRGICA, ASÍ COMO PARA EJERCER FUNCIONES DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN, Y ASÍ CONSTITUIRSE EN EL COMPLEJO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD Y BIENESTAR DEL ESTADO.	2023 - 2027
	2.3.23.3.4	ORGANIZAR UNIDADES MÉDICAS ESPECIALIZADAS EN UNA RED DE ATENCIÓN, CON EQUIPO Y TECNOLOGÍA DE PUNTA PARA DETECTAR PACIENTES QUE REQUIEREN ATENCIÓN CARDIOVASCULAR, RENAL, GERIÁTRICA Y TRAUMATOLÓGICA.	2023 - 2027
	2.3.23.3.5	INCREMENTAR EL NÚMERO DE TRASPLANTES RENALES QUE SE REALIZAN EN EL ESTADO Y FORTALECER LA ATENCIÓN MEDIANTE HEMODIÁLISIS.	2023 - 2027
	2.3.23.3.7	REFORZAR LOS RECURSOS HUMANOS Y EL EQUIPAMIENTO, PARA LA CREACIÓN DE UNA SALA DE HEMODINAMIA QUE PROPORCIONE ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO, QUE ES LA PRIMERA CAUSA DE DEFUNCIÓN POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.	2023 - 2027
	EJE	2	BIENESTAR PARA TODOS
POLÍTICA	2.3	ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.	
PROGRAMA PED	2.3.24	PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL PARA MEJORAR LA SALUD PÚBLICA.	
OBJETIVO	2.3.24.1	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA PROMOVER LA SALUD Y PREVENIR ENFERMEDADES, ASÍ COMO PARA ATENDER Y AYUDAR A REHABILITAR A LOS ENFERMOS.	
	<b>ACCIÓN</b>		<b>PERIODICIDAD</b>
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	2.3.24.1.1	COORDINAR CON EFICACIA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES QUE DE MANERA DIRECTA O TRANSVERSAL, TOMAN PARTE EN ACCIONES QUE BENEFICIAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN TLAXCALTECA.	2023 - 2027



16. O.P.D SALUD DE TLAXCALA			
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	2.3.24.1.2	IMPULSAR LA CREACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS COMITÉS LOCALES DE SALUD Y LA DESIGNACIÓN DE AUXILIARES COMUNITARIOS DE SALUD, PARA LA RED DE MUNICIPIOS SALUDABLES.	2023 - 2027
	2.3.24.1.3	CREAR Y FORTALECER LA FIGURA DE "AVAL CIUDADANO" PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN, TRANSPARENTAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MEDIAR EN POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS ENTRE LOS CIUDADANOS Y LAS AUTORIDADES DE SALUD.	2023 - 2027
	2.3.24.1.4	REFORZAR ESTRATEGIAS PARA OTORGAR LOS SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE INTERCULTURAL, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD DE TODO TIPO.	2023 - 2027
	2.3.24.1.5	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA QUE, EN CONJUNTO CON LOS EQUIPOS DE SALUD, IDENTIFIQUEN RIESGOS Y FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS DETERMINANTES DE LAS ENFERMEDADES.	2024 - 2027
	2.3.24.1.6	INCORPORAR LA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE SALUD EN LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE "MUNICIPIOS Y ENTORNOS SALUDABLES".	2023 - 2027
	2.3.24.1.7	FOMENTAR LA VINCULACIÓN CON LOS MUNICIPIOS PARA ORGANIZAR EVENTOS COMO LAS FERIAS DE LA SALUD, DONDE SE PROMUEVA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, ASÍ COMO EL CUIDADO DE SU BIENESTAR Y EL DE LA FAMILIA.	2023 - 2027
	2.3.24.1.8	CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO, PARA LA IDENTIFICAR LAS NECESIDADES Y PODER DETERMINAR LAS ACCIONES Y PROGRAMAS QUE SE REQUIEREN, PARA MEJORAR LA SALUD PÚBLICA.	2023 - 2027
	2.3.24.1.9	FOMENTAR UNA CULTURA DE SALUD Y LA CREACIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y MULTISECTORIAL, EN LOS DISTINTOS NIVELES DE ATENCIÓN.	2023 - 2027
	EJE	2	BIENESTAR PARA TODOS
POLÍTICA	2.3	ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.	
PROGRAMA PED	2.3.25	ATENCIÓN A LA SALUD DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	
OBJETIVO	2.3.25.1	MEJORAR EL SERVICIO A LA POBLACIÓN EN EL TEMA DE SALUD MENTAL Y FORTALECER LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
	2.3.25.1.1	REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LA OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL.	2023 - 2027
	2.3.25.1.2	FORTALECER LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD, PARA ATENDER LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.	2021 - 2027
	2.3.25.1.3	CREAR EL CENTRO INTEGRAL DE SALUD MENTAL Y BIENESTAR EN EL ESTADO, PARA OTORGAR SERVICIOS INTEGRALES EN LA MATERIA Y PREVENIR LAS ADICCIONES.	2024 - 2027
	2.3.25.1.4	MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL ESPECIALIZADO EN LOS SERVICIOS ESTATALES, PARA LA ATENCIÓN DE SALUD MENTAL (PSICÓLOGOS Y PSIQUIATRAS).	2023 - 2027
	2.3.25.1.5	PROMOVER AMBIENTES FAMILIARES, ESCOLARES, LABORALES Y SOCIALES LIBRES DE DISCRIMINACIÓN Y MALTRATO, PARA CONTRIBUIR A LA ÓPTIMA SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN.	2023 - 2027
	2.3.25.1.6	APLICAR COMO PARTE DEL SERVICIO DE SALUD, UN PROTOCOLO DE ATENCIÓN OPORTUNA, BREVE Y ADECUADA A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA, CAUSADA POR PROBLEMAS RELACIONADOS CON SU SALUD MENTAL Y ADICCIONES, SITUACIÓN QUE PUEDE PONER EN RIESGO SU VIDA.	2023 - 2027
	2.3.25.1.7	ELABORACIÓN Y PROPUESTA INTEGRAL Y TRANSVERSAL DE LA INICIATIVA DE LEY ESTATAL DE SALUD MENTAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA.	2024 - 2027
EJE	2	BIENESTAR PARA TODOS	

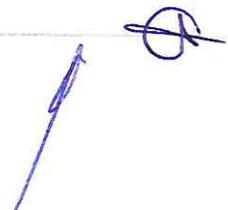


<b>16. O.P.D SALUD DE TLAXCALA</b>			
<b>POLÍTICA</b>	2.3	ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.	
<b>PROGRAMA PED</b>	2.3.25	ATENCIÓN A LA SALUD DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	
<b>OBJETIVO</b>	2.3.25.3	MEJORAR LA ATENCIÓN GERONTOLÓGICA Y GERIÁTRICA.	
		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	2.3.25.3.1	REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LA POBLACIÓN GERIÁTRICA QUE EXISTE EN EL ESTADO.	2021 - 2027
	2.3.25.3.2	EFFECTUAR TAMBIÉN UN PANORAMA DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN GERIÁTRICA Y GERONTOLÓGICA.	2021 - 2027
	2.3.25.3.3	UTILIZAR EN FORMA EFECTIVA, EFICAZ Y EFICIENTE LOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA DISPONIBLES EN TLAXCALA, PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS.	2024 - 2027
	2.3.25.3.4	INCORPORAR A LOS SERVICIOS DE SALUD PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA ATENCIÓN GERIÁTRICA Y GERONTOLÓGICA.	2023 - 2027
	2.3.25.3.5	FORTALECER LOS SERVICIOS PARA PROPORCIONAR ATENCIÓN DE SALUD ESPECIALIZADA A LOS ADULTOS MAYORES.	2023 - 2027
	2.3.25.3.6	CREAR EN SITIOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO, CENTROS DE ATENCIÓN GERIÁTRICA Y GERONTOLÓGICA, PARA FORTALECER LA RED DE SERVICIOS DE APOYO A LOS ADULTOS MAYORES.	2024 - 2027
		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A MEDIANO PLAZO</b>	2.3.25.3.7	EN ASOCIACIÓN CON LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES, FACILITAR ESPACIOS COMUNITARIOS PARA LA RECREACIÓN Y SALUD DE LOS ADULTOS MAYORES.	2025 - 2027
<b>EJE</b>	2	BIENESTAR PARA TODOS	
<b>POLÍTICA</b>	2.3	ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.	
<b>PROGRAMA PED</b>	2.3.25	ATENCIÓN A LA SALUD DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	
<b>OBJETIVO</b>	2.3.25.4	SALUD REPRODUCTIVA Y FAMILIAR.	
		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	2.3.25.4.1	ATENDER LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN, PARTICULARMENTE EN GRUPOS EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA SOCIAL.	2021 - 2027
	2.3.25.4.2	INCENTIVAR LA PATERNIDAD ACTIVA Y ELEGIDA, ASÍ COMO LA RESPONSABILIDAD DEL HOMBRE EN LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y LA ANTICONCEPCIÓN.	2021 - 2027
	2.3.25.4.3	DISEÑAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN EL TEMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.	2023 - 2027
	2.3.25.4.4	PROMOVER LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA RESPONSABLE, GARANTIZANDO EL ABASTO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS.	2023 - 2027
	2.3.25.4.5	REFORZAR LAS ACCIONES PARA GARANTIZAR UN EMBARAZO SALUDABLE.	2023 - 2027
	2.3.25.4.6	INCREMENTAR EL ACCESO EFECTIVO A LOS SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN, Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN.	2023 - 2027
	2.3.25.4.7	REALIZAR EVENTOS EDUCATIVOS INNOVADORES DIRIGIDOS A PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.	2023 - 2027
<b>EJE</b>	2	BIENESTAR PARA TODOS	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

<b>16. O.P.D SALUD DE TLAXCALA</b>			
<b>POLÍTICA</b>	2.3	ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.	
<b>PROGRAMA PED</b>	2.3.25	ATENCIÓN A LA SALUD DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	
<b>OBJETIVO</b>	2.3.25.5	PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO DE LA LACTANCIA MATERNA.	
		<b>ACCIÓN</b>	
		<b>PERIODICIDAD</b>	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	2.3.25.5.1	DISEÑAR, INTEGRAR E IMPLEMENTAR EL PLAN ESTATAL DE LACTANCIA MATERNA.	2021 - 2027
	2.3.25.5.2	CREAR MECANISMOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA INCREMENTAR EL NÚMERO DE NIÑAS Y NIÑOS ALIMENTADOS POR EL SENO MATERNO, DESDE SU NACIMIENTO Y HASTA AL MENOS LOS 2 AÑOS DE EDAD.	2021 - 2027
	2.3.25.5.3	IMPULSAR LA CAPACITACIÓN EN LACTANCIA MATERNA A LOS DIFERENTES SECTORES.	2023 - 2027
	2.3.25.5.4	PROMOVER LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.	2023 - 2027
<b>EJE</b>	2	BIENESTAR PARA TODOS	
<b>POLÍTICA</b>	2.3	ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.	
<b>PROGRAMA PED</b>	2.3.26	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD PARA EL CONTROL DE LA COVID-19.	
<b>OBJETIVO</b>	2.3.26.1	FORTALECER AL SISTEMA ESTATAL DE SALUD Y LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA CONTROLAR EL SARS-COV-2 (COVID-19)	
		<b>ACCIÓN</b>	
		<b>PERIODICIDAD</b>	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	2.3.26.1.1	ELABORAR UN PLAN DE CONTINGENCIA SANITARIA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA COVID-19.	2021 - 2027
	2.3.26.1.2	INSTALAR MÓDULOS DE ATENCIÓN INTEGRAL LAS 24 HORAS, EN SITIOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DONDE SE REALICEN PRUEBAS DE DETECCIÓN RÁPIDA Y ESTUDIOS RADIOLÓGICOS GRATUITOS, PARA EL TRATAMIENTO TEMPRANO DE ENFERMOS, TRIAGE DE PERSONAS SINTOMÁTICAS Y LA RECARGA GRATUITA DE TANQUES DE OXÍGENO.	2021 - 2023
	2.3.26.1.3	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA Y EFECTUAR LA RECONVERSIÓN NECESARIA, CON BASE EN EL COMPORTAMIENTO EPIDEMIOLÓGICO DE ESTA ENFERMEDAD, A FIN DE BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN AFECTADA.	2021 - 2023
	2.3.26.1.4	PERMANECER EN CONTACTO CON LAS AUTORIDADES SANITARIAS FEDERALES, PARA GARANTIZAR LA DOTACIÓN OPORTUNA Y COMPLETA DE LOS ESQUEMAS DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 A TODA LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DEL ESTADO DE TLAXCALA.	2023 - 2027
	2.3.26.1.5	AMPLIAR LA CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD MEDIANTE CONVENIOS CON LA RED DE HOSPITALES PRIVADOS EN LA ENTIDAD PARA REFERIR, EN CASO NECESARIO, A LAS PERSONAS CONTAGIADAS PARA SU ATENCIÓN MÉDICA.	2021 - 2023
	2.3.26.1.6	GARANTIZAR A TODA LA POBLACIÓN CON DIAGNÓSTICO POSITIVO DE COVID-19, LA ATENCIÓN HOSPITALARIA QUE REQUIERA EN EL SISTEMA ESTATAL DE SALUD.	2021 - 2023
	2.3.26.1.7	FORTALECER LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA CON APOYO DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA Y EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, PARA EL CONTROL DE LA PANDEMIA POR COVID-19.	2023 - 2023
<b>EJE</b>	2	BIENESTAR PARA TODOS	
<b>POLÍTICA</b>	2.3	ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.	
<b>PROGRAMA PED</b>	2.3.27	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD PARA ATENDER EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y DESASTRES SANITARIOS.	

<b>16. O.P.D SALUD DE TLAXCALA</b>			
<b>OBJETIVO</b>	2.3.27.1	FORMULAR EL PLAN ESTATAL DE CONTINGENCIA, PARA ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES RELACIONADOS CON LA SALUD.	
		<b>ACCIÓN</b>	
		<b>PERIODICIDAD</b>	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	2.3.27.1.1	ELABORAR EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD, CON ESQUEMAS DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN SECTORIAL E INTERSECTORIAL.	2021 - 2027
	2.3.27.1.2	FORTALECER LA COLABORACIÓN TRANSVERSAL CON LOS 60 MUNICIPIOS Y LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS SANITARIOS EN SALUD.	2021 - 2027
	2.3.27.1.3	VERIFICAR EN EL ESTADO EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO REGULATORIO SOBRE RIESGOS SANITARIOS PARA LA SALUD, EN COORDINACIÓN CON LA COEPRIST.	2023 - 2027
	2.3.27.1.4	REALIZAR EL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE LA RED HOSPITALARIA DEL ESTADO DE TLAXCALA.	2023 - 2027
	2.3.27.1.5	PROMOVER EL PROGRAMA HOSPITAL SEGURO EN EL ESTADO DE TLAXCALA.	2023 - 2027
	2.3.27.1.6	FOMENTAR UNA CULTURA EN EL PERSONAL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD, PARA ORGANIZARSE Y RESPONDER EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE NATURAL O ANTRÓPICO.	2025 - 2027
	2.3.27.1.7	FORTALECER LA OPERACIÓN DE LA RED ESTATAL DE UNIDADES CENTINELA, PARA LA EFICAZ VIGILANCIA DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTES Y REEMERGENTES.	2023 - 2027
	2.3.27.1.8	FORMULAR UNA PROPUESTA PARA INSTALAR LA "SALA DE SITUACIÓN ESTATAL" PARA LA PLANEACIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE, QUE PUEDA AFECTAR LA SALUD PÚBLICA.	2025 - 2027
<b>EJE</b>	2	BIENESTAR PARA TODOS	
<b>POLÍTICA</b>	2.4	RECTORÍA Y GOBERNANZA DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD.	
<b>PROGRAMA PED</b>	2.4.28	FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA EN EL SISTEMA ESTATAL DE SALUD.	
<b>OBJETIVO</b>	2.4.28.1	FORTALECER LA CAPACIDAD RECTORA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA LA ADECUADA PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y OPERACIÓN DEL SECTOR.	
		<b>ACCIÓN</b>	
		<b>PERIODICIDAD</b>	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	2.4.28.1.1	REVISAR EL MARCO LEGAL, NORMATIVO Y REGULATORIO DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD.	2021 - 2027
	2.4.28.1.2	FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SESA) PARA EJERCER SU AUTORIDAD SANITARIA A NIVEL ESTATAL Y DIRIGIR EL PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD EN EL ESTADO.	2024 - 2027
	2.4.28.1.3	REFORZAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL RAMO, A FIN DE LOGRAR LA COBERTURA UNIVERSAL PARA LOS TLAXCALTECAS.	2023 - 2027
	2.4.28.1.4	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA SESA PARA REGULAR, SUPERVISAR Y EVALUAR LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.	2023 - 2027
	2.4.28.1.5	REVISAR Y ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD QUE SE DERIVA DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, PARA FORTALECER LA CAPACIDAD RECTORA DE LA SESA.	2023 - 2027
	2.4.28.1.6	DOTAR DE RECURSOS SUFICIENTES A LA SESA PARA CUMPLIR SUS FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD.	2023 - 2027
	2.4.28.1.9	INCORPORAR EN LA RECTORÍA DE LA SALUD EN TLAXCALA, EL ENFOQUE DE ATENCIÓN A LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).	2024 - 2027
	<b>EJE</b>	2	BIENESTAR PARA TODOS





**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

<b>16. O.P.D SALUD DE TLAXCALA</b>			
<b>POLÍTICA</b>	2.4	RECTORÍA Y GOBERNANZA DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD.	
<b>PROGRAMA PED</b>	2.4.28	FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA EN EL SISTEMA ESTATAL DE SALUD.	
<b>OBJETIVO</b>	2.4.28.2	MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA ESTATAL DE SALUD.	
		<b>ACCIÓN</b>	
		<b>PERIODICIDAD</b>	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	2.4.28.2.1	CREAR UN ÁREA ENCARGADA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA ESTATAL DE SALUD.	2021 - 2027
	2.4.28.2.2	INSTALAR EL COMITÉ DE ÉTICA EN LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL Y VINCULAR SUS ACCIONES, PRINCIPALMENTE CON LOS COMITÉS DE SALUD, AVALES CIUDADANOS Y LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO.	2021 - 2027
	2.4.28.2.3	ELABORAR, DIFUNDIR Y APLICAR UN CÓDIGO DE ÉTICA EN LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, PARA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL.	2023 - 2027
	2.4.28.2.4	EFECTUAR UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA, DIRIGIDA AL PERSONAL DE SALUD, PARA SU ADOPCIÓN Y CUMPLIMIENTO.	2023 - 2027
	2.4.28.2.5	CREAR UNA PÁGINA WEB DE ACCESO PÚBLICO, MEDIANTE LA CUAL PUEDA LA POBLACIÓN DENUNCIAR ACTOS DE CORRUPCIÓN Y MALTRATO DURANTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD ESTATALES.	2023 - 2027
	2.4.28.2.6	EJECUTAR ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PARA FACILITAR A LA POBLACIÓN EL ACCESO A LOS SERVICIOS OTORGADOS POR LA SESA.	2023 - 2027
	2.4.28.2.8	FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA REGULAR, SUPERVISAR Y FISCALIZAR, A FIN DE LOGRAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE SALUD EN EL ESTADO.	2023 - 2027
	2.4.28.2.9	TRANSPARENTAR LA COMPRA Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE CALIDAD PARA LA ATENCIÓN EN SALUD Y PROPICIAR LA AFILIACIÓN A MECANISMOS DE COMPRA CONSOLIDADA, QUE ESTABLEZCA EL GOBIERNO FEDERAL.	2023 - 2027
		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A MEDIANO PLAZO</b>	2.4.28.2.7	FOMENTAR EL APEGO ESTRICTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD ESTATALES, A LOS PROCESOS DE LICITACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, QUE ESTABLECE EL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS.	2023 - 2027
<b>EJE</b>	2	BIENESTAR PARA TODOS	
<b>POLÍTICA</b>	2.4	RECTORÍA Y GOBERNANZA DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD.	
<b>PROGRAMA PED</b>	2.4.29	ATENCIÓN A RIESGOS SANITARIOS Y DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD.	
<b>OBJETIVO</b>	2.4.29.1	DISMINUIR LOS RIESGOS Y FACTORES DETERMINANTES QUE AFECTAN NEGATIVAMENTE LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	
		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	2.4.29.1.1	FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERSECTORIAL PARA REDUCIR RIESGOS SANITARIOS Y DETERMINANTES SOCIALES, QUE AFECTAN NEGATIVAMENTE LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	2021 - 2027
	2.4.29.1.10	MODIFICAR EN LA ENTIDAD LA LEY PARA LA PROTECCIÓN LA SALUD DE PERSONAS NO FUMADORAS Y PROMOVER LOS ESPACIOS CIENTO POR CIENTO LIBRES DE HUMO DE TABACO.	2023 - 2024
	2.4.29.1.2	FORTALECER LA COLABORACIÓN TRANSVERSAL CON LOS 60 MUNICIPIOS Y DEPENDENCIAS, PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS SANITARIOS QUE AFECTAN LA SALUD PÚBLICA.	2021 - 2027
	2.4.29.1.3	MEJORAR LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y DE INTELIGENCIA SANITARIA, PARA EL CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS A LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	2023 - 2027



<b>16. O.P.D SALUD DE TLAXCALA</b>			
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	2.4.29.1.4	REALIZAR ACCIONES INTERSECTORIALES PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS, COMO EL SANEAMIENTO BÁSICO, LA DOTACIÓN DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO Y ELIMINACIÓN DE EXCRETAS Y RESIDUOS SÓLIDOS.	2023 - 2027
	2.4.29.1.5	REFORZAR LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE MERCADOS Y EXPENDIOS COMERCIALES DE ALIMENTOS PREPARADOS, PARA MEJORAR EL MANEJO HIGIÉNICO DE LOS ALIMENTOS.	2023 - 2027
	2.4.29.1.6	REGULAR Y VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS RASTROS MUNICIPALES.	2023 - 2027
	2.4.29.1.7	REALIZAR ESTUDIOS E IMPLEMENTAR ACCIONES DE CONTROL RELACIONADAS CON EL IMPACTO POTENCIAL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE SUELO, AIRE Y AGUA, QUE PERJUDIQUEN LA SALUD DE LA POBLACIÓN TLAXCALTECA.	2023 - 2027
	2.4.29.1.8	REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS, EN COORDINACIÓN CON LA COEPRIST, PARA EL CONTROL DE RIESGOS SANITARIOS, SANEAMIENTO BÁSICO Y REGULACIÓN SANITARIA A PRESTADORES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	2023 - 2027
	2.4.29.1.9	FOMENTAR LA FARMACOVIGILANCIA, LA TECNOVIGILANCIA Y EL USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS.	2023 - 2027
<b>EJE</b>	2	BIENESTAR PARA TODOS	
<b>POLÍTICA</b>	2.4	RECTORÍA Y GOBERNANZA DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD.	
<b>PROGRAMA PED</b>	2.4.30	FORTALECIMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD EN EL ESTADO DE TLAXCALA.	
<b>OBJETIVO</b>	2.4.30.1	FORTALECER LA CAPACIDAD RECTORA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD.	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
	2.4.30.1.1	REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS EN TODOS LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.	2021 - 2027
	2.4.30.1.2	EFECTUAR EL ANÁLISIS DE PLANTILLAS CÓDIGO-FUNCIÓN-UBICACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.	2021 - 2027
	2.4.30.1.3	IMPLEMENTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, CON BASE EN EL ANÁLISIS DE PLANTILLAS Y LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.	2023 - 2027
	2.4.30.1.4	DISMINUIR EL NÚMERO DE PERSONAL COMISIONADO, REINSTALARLO EN SUS FUNCIONES Y SI ES NECESARIO, REUBICARLO.	2023 - 2027
	2.4.30.1.5	ALINEAR LA OPERACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD, DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA FEDERAL Y PRESUPUESTARIA.	2023 - 2027
	2.4.30.1.6	OTORGAR ESTÍMULOS PARA EL ÓPTIMO DESEMPEÑO DEL CAPITAL HUMANO.	2023 - 2027
	2.4.30.1.7	FORTALECER LA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL DE SALUD, PARA ESTIMULAR SU DESARROLLO Y MEJORAR SU DESEMPEÑO.	2023 - 2027
	2.4.30.1.8	PROMOVER LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA ESTATAL DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD E INCENTIVARLA, EN COORDINACIÓN CON EL SECTOR EDUCATIVO.	2023 - 2027
<b>EJE</b>	2	BIENESTAR PARA TODOS	
<b>POLÍTICA</b>	2.4	RECTORÍA Y GOBERNANZA DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD.	
<b>PROGRAMA PED</b>	2.4.31	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.	
<b>OBJETIVO</b>	2.4.31.1	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>



<b>16. O.P.D SALUD DE TLAXCALA</b>			
	2.4.31.1.1	REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE LA SESA.	2021 - 2027
	2.4.31.1.10	CREAR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ESPECIALIDADES.	2023 - 2027
	2.4.31.1.11	IMPLEMENTAR LAS UNIDADES DE SERVICIOS INTEGRALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	2025 - 2027
	2.4.31.1.2	AMPLIAR, REHABILITAR, REMODELAR, SUBSTITUIR Y REORGANIZACIÓN LOS CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES, PARA CREAR REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD (RISS) QUE FACILITEN EL ACCESO A LOS SERVICIOS.	2021 - 2027
	2.4.31.1.3	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA PARA OFRECER ESPACIOS DIGNOS Y CÓMODOS PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD.	2023 - 2027
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	2.4.31.1.4	MEJORAR EL EQUIPO, TECNOLOGÍA, MATERIALES E INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DE SALUD EN LOS HOSPITALES GENERALES Y COMUNITARIOS, ASÍ COMO EN LOS CENTROS DE SALUD DEL ESTADO.	2023 - 2027
	2.4.31.1.5	DOTAR CON EL NÚMERO SUFICIENTE DE AMBULANCIAS AL SERVICIO DE TRASLADO OPORTUNO DE PACIENTES, DESDE Y HACIA SU DOMICILIO, ASÍ COMO ENTRE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.	2023 - 2023
	2.4.31.1.6	ACTUALIZAR LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, PARA UNA OPERACIÓN FUNCIONAL DE LOS MISMOS.	2023 - 2027
	2.4.31.1.7	REFORZAR LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIOS Y FARMACIAS DE LOS HOSPITALES GENERALES Y COMUNITARIOS DEL ESTADO, PARA MEJORAR LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN.	2023 - 2027
	2.4.31.1.8	OPERAR LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD DE MANERA EFICIENTE Y TRANSPARENTE, PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A TODOS LOS TLAXCALTECAS.	2023 - 2027
	2.4.31.1.9	CREAR ESPACIOS ANEXOS A LOS HOSPITALES PARA ALOJAR TEMPORALMENTE A FAMILIARES DE PACIENTES GRAVES Y ASÍ HUMANIZAR LA ATENCIÓN.	2023 - 2027
<b>EJE</b>	2	BIENESTAR PARA TODOS	
<b>POLÍTICA</b>	2.4	RECTORÍA Y GOBERNANZA DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD.	
<b>PROGRAMA PED</b>	2.4.32	MEJORAMIENTO Y GARANTÍA DEL ABASTO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS BÁSICOS.	
<b>OBJETIVO</b>	2.4.32.1	DOTAR DE MEDICAMENTOS E INSUMOS BÁSICOS A LAS UNIDADES DE SALUD, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN.	
		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
	2.4.32.1.1	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS BÁSICOS PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD.	2021 - 2027
	2.4.32.1.2	CON APOYO DE LA TECNOLOGÍA, DISEÑAR EL SISTEMA DE SUMINISTRO, ABASTO Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS BÁSICOS PARA LA SALUD, PARA LAS UNIDADES QUE ATIENDEN A CIUDADANOS SIN SEGURIDAD SOCIAL, CON EL OBJETIVO DE EFICIENTAR LA CADENA DE SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS.	2021 - 2027
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	2.4.32.1.3	CREAR UN MECANISMO DE SEMAFORIZACIÓN PARA IDENTIFICAR CON OPORTUNIDAD, EL DESABASTO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS BÁSICOS EN LA RED DE SERVICIOS DE SALUD, DESAGREGADO POR UNIDAD DE SALUD, NIVEL DE ATENCIÓN, JURISDICCIÓN SANITARIA Y NIVEL ESTATAL.	2023 - 2027
	2.4.32.1.4	EFFECTUAR EL MONITOREO SISTEMÁTICO Y PERMANENTE EN TIEMPO REAL, MEDIANTE UN PANEL ELECTRÓNICO DE CONTROL POR INTERNET.	2023 - 2027
	2.4.32.1.5	AMPLIAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN EN FARMACIAS Y LABORATORIOS CLÍNICOS DE LA RED DE HOSPITALES, PARA UN SERVICIO CONTINUO DE 7X24 (SIETE DÍAS A LA SEMANA, LAS 24 HORAS DEL DÍA).	2023 - 2027
	2.4.32.1.6	EVALUAR MEDIANTE INDICADORES CUANTITATIVOS, EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA OPORTUNA DE MEDICAMENTOS A LA POBLACIÓN.	2023 - 2027
	2.4.32.1.	CONTROLAR EN TIEMPO REAL MEDIANTE VINCULACIÓN TRANSVERSAL ALMACÉN-	2023 - 2027



**16. O.P.D SALUD DE TLAXCALA**

EJE	3	DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE	
POLÍTICA	3.3	ACTORES QUE DETONAN EL DESARROLLO ESTATAL.	
PROGRAMA PED	3.3.50	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA DETONAR EL DESARROLLO.	
OBJETIVO	3.3.50.1	CONSTRUIR, MODERNIZAR, CONSERVAR, MANTENER, REHABILITAR O MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO URBANO, PARA RESPONDER A LAS DEMANDAS DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN, Y POSICIONAR A TLAXCALA COMO UNA ENTIDAD SEGURA, INCLUYENTE, COMPETITIVA, Y SUSTENTABLE.	
		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	3.3.50.1.7	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO DE SALUD, CON ÉNFASIS EN MUNICIPIOS EN CONDICIONES POBREZA Y VULNERABILIDAD.	2023 - 2027
EJE	3	DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE	
POLÍTICA	3.4	IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y DE RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.	
PROGRAMA PED	3.4.56	GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.	
OBJETIVO	3.4.56.2	PROPICIAR CORRESPONSABILIDAD PARA LA SUPERVISIÓN, ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA HÍDRICO.	
		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	3.4.56.2.2	COADYUVAR AL MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA DE LOS SISTEMAS DEL AGUA PARA DIFERENTES USOS.	2021 - 2027
EJE	4	GOBIERNO CERCANO CON VISIÓN EXTENDIDA	
POLÍTICA	4.1	ERRADICAR LA CORRUPCIÓN.	
PROGRAMA PED	4.1.60	ADMINISTRACIÓN DE LAS FUENTES LOCALES DE INGRESO Y POLÍTICA DE GASTO.	
OBJETIVO	4.1.60.2	INSTRUMENTAR UNA POLÍTICA DE GASTO BASADA EN LOS CRITERIOS DE AUSTERIDAD, CON MEDIDAS DE DISCIPLINA, RACIONALIDAD Y TRANSPARENCIA.	
		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	4.1.60.2.6	FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y PROMOVER UNA ADECUADA RENDICIÓN DE CUENTAS, EN EL CONTEXTO DE LA CREACIÓN DE VALOR PÚBLICO.	2024 - 2027
EJE	5	GÉNERO E IGUALDAD	
POLÍTICA	5.1	PERSPECTIVA DE GÉNERO.	
PROGRAMA PED	5.1.69	EMPODERAMIENTO INTEGRAL DE LAS MUJERES.	
OBJETIVO	5.1.69.3	GENERAR UNA NUEVA CULTURA PARA AVANZAR EN LA IGUALDAD SUSTANTIVA CON EL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO Y PROMOVER SU JUSTA REDISTRIBUCIÓN, CON PRÁCTICAS DE RESPETO EQUITATIVAS E IGUALITARIAS.	
		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	5.1.69.3.2	IMPULSAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD PARA GENERAR UNA NUEVA CULTURA DE "NUEVAS MASCULINIDADES", Y CON ELLO INCIDIR EN LA CORRESPONSABILIDAD DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y CUIDADO	2024 - 2027

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

<b>16. O.P.D SALUD DE TLAXCALA</b>			
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	5.1.69.3.2	DE LAS PERSONAS.	2024 - 2027
EJE	5	GÉNERO E IGUALDAD	
POLÍTICA	5.1	PERSPECTIVA DE GÉNERO.	
PROGRAMA PED	5.1.69	EMPODERAMIENTO INTEGRAL DE LAS MUJERES.	
OBJETIVO	5.1.69.4	FORTALECER ACCIONES GUBERNAMENTALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS, EN SALUD Y BIENESTAR SOCIAL SIN DISCRIMINACIÓN.	
		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	5.1.69.4.5	ESTABLECER ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS Y DE CAPACITACIÓN SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES.	2023 - 2027
EJE	6	DESARROLLO REGIONAL	
POLÍTICA	6.1	ORGANIZACIÓN REGIONAL E INTEGRACIÓN SOCIO-TERRITORIAL.	
PROGRAMA PED	6.1.70	PROGRAMA ESPECIAL INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL.	
OBJETIVO	6.1.70.1	PROMOVER LAS SINERGIAS E INNOVACIÓN CON EL APOORTE DE LOS DIVERSOS SECTORES Y ÓRDENES DE GOBIERNO PARA DETONAR DE MANERA EFECTIVA LAS DISTINTAS REGIONES.	
		<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	6.1.70.1.3	IMPULSAR EN LAS REGIONES EL ACCESO A LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN, Y ASÍ MEJORAR LA CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.	2024 - 2027



ELABORÓ	AUTORIZÓ
<b>PAMELA POPOCATL SANDOVAL</b> DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL OPD SALUD DE TLAXCALA	<b>RIGOBERTO ZAMUDIO MENESES</b> SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL OPD SALUD DE TLAXCALA